

AJDIP/442-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

| SESION | FECHA | RESPONSABLE (S) EJECUCION | FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO |
|---------|------------|---------------------------|------------------------------|
| 42-2019 | 23-08-2019 | ORL | DE INMEDIATO |

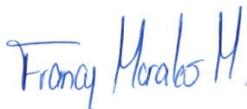
Considerando

- 1-Que en sesión ordinaria 12-2019, del veintidós de febrero de 2019, se conoce oficio DGOPA-0016-2019, el cual emite recomendación favorable para la Rehabilitación de licencia de pesca de la embarcación YARDAN, Matrícula L-501, a nombre del señor Jose Luis Zeledón Kochny.
- 2-Que los señores Directivos al encontrar inconsistencias de la información presentada, instruyen a la secretaria de Junta Directiva, que mediante oficio traslade dicho expediente al señor Rolando Ramírez Villalobos Director Regional de Limón del INCOPECSA, para que aclare la situación del mismo.
- 3-Que mediante oficio STJD-027-2019, se realiza dicho traslado y se solicita al señor Ramírez Villalobos, realizar nuevamente la revisión de la documentación presentada, ya que la información registral no coincide con los datos de la licencia de Pesca.
- 4-Que mediante oficio DRL-113-07-2019, el señor Ramírez Villalobos da respuesta a lo solicitado mediante oficio STJD-042-2019 remitido por la secretaría de la Junta Directiva.
- 5-Una vez analizado por parte de los señores Directores, luego de deliberar, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Dar por recibido el oficio DRL-113-07-2019, remitido por el señor Rolando Ramírez Villalobos Director Regional de Limón del INCOPECSA
- 2-Autorizar la rehabilitación de la licencia:
 - Embarcación YARDAN, Matrícula L-501, Propietario: Jose Luis Zeledón Kochny, tipo de pesca: Escama, Tiburón, langosta y camarón artesanal.
- 3-Comunicar al señor Rolando Ramírez Villalobos, Director Regional de Limón del INCOPECSA, para que se proceda conforme a lo indicado.
- 4-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPECSA.